



SECCIONES

SUSCRÍBETE X \$900 1ER MES

INICIAR SESIÓN

MIS NOTICIAS

VIDA | CIENCIA EDUCACIÓN VIAJAR MEDIO AMBIENTE MUJERES RELIGIÓN MASCOTAS



# Por uso de pesticidas en sus tierras Paraguay violó derechos indígenas: ONU

La fumigación con pesticidas ha afectado cultivos y animales de la comunidad Campo Agua'ë.

FOTO: Luis Robayo / AFP

Una comunidad denunció al país por no prevenir la contaminación por plaguicidas cerca a sus tierras.

RELACIONADOS: ONU | PARAGUAY | INDÍGENAS | GLIFOSATO | CONTAMINACIÓN AMBIENTAL



AFP 13 de octubre 2021, 11:37 A. M.



**E**n un dictamen que califica de "histórico", el **Comité de Derechos Humanos de la ONU** concluyó este miércoles que **Paraguay** violó los derechos de una comunidad **indígena** a sus tierras tradicionales y a su "domicilio", debido a la falta de prevención de contaminación tóxica de sus tierras causada por el uso intensivo de plaguicidas.



Temas relacionados

CHILE 09:36 A. M.

▶ **Presidente de Chile ordena militarización en región de conflicto**



VENEZUELA 09:23 A. M.

▶ **España "ofende la memoria" de América Latina, dice Maduro**



---

Reciba noticias de EL TIEMPO desde GoogleNews

Este es el primer dictamen del Comité que afirma que, en el caso de pueblos indígenas, la noción de "domicilio" debe entenderse como "la relación especial que mantienen con sus territorios, incluyendo sus animales de cría, cultivos, y su forma de vida relacionada con la caza, recolección y pesca".

(Lea también: [Una exposición para espantar el miedo a las arañas y otros artrópodos](#))

El dictamen del Comité responde a una denuncia presentada por el líder comunitario electo y por un maestro de la escuela comunitaria, en nombre de los 201 integrantes de la comunidad indígena Campo Agua'ë, del Pueblo Ava Guaraní.

La comunidad indígena de Campo Agua'ë (situada en el departamento de Canindeyú) vive en una zona rodeada de grandes empresas agrícolas que fumigan para producir soja genéticamente modificada.

"Esa fumigación ha matado los animales de cría de la comunidad indígena y afectado sus cultivos de subsistencia y árboles frutales, así como recursos de la caza, pesca y recolección", indica el Comité.

(Le recomendamos: [Lluvias siguen en aumento en Colombia y ponen en alerta a las autoridades](#))

Tras procesos administrativos y judiciales largos e insatisfactorios en Paraguay, la comunidad había llevado su caso ante el Comité de Derechos Humanos, que considera que "Paraguay no monitoreó adecuadamente la fumigación y no pudo prevenir la contaminación".

"Dicha omisión en su deber de proteger permitió que prosiguieran por muchos años las fumigaciones masivas y contrarias a la normativa interna, destruyendo elementos constitutivos de la vida privada, familiar y domicilio de la comunidad indígena afectada", asegura el dictamen.



El Comité "recomienda que Paraguay prosiga con los procesos penales y administrativos en contra de los responsables, repare integralmente a las víctimas por el daño sufrido, tome todas las medidas que sean necesarias, en estrecha consulta con la comunidad, para reparar la degradación ambiental, y adopte medidas para evitar que se cometan transgresiones semejantes en el futuro".

AFP

## Encuentre también en Medioambiente

- La Amazonía perdería unas 860.000 hectáreas en 2021
- Minambiente: se sembraron más de 7,2 millones de árboles en un solo día
- El plan de Facebook para combatir la venta ilegal de tierras en la Amazonía



AFP

13 de octubre 2021, 11:37 A. M.



### DESCARGA LA APP EL TIEMPO

Personaliza, descubre e informate.

App Store

Google play

AppGallery

## Descubre noticias para ti



### MEDIO AMBIENTE

7:32 AM

**Salvar la Tierra antes que turismo espacial, pide el príncipe Guillermo**

### VIAJAR

4:00 AM

**El Retiro, un municipio lleno de encantos por descubrir**

### RELIGIÓN

OCT. 13 DE 2021

**María Berenice Duque, la monja colombiana que será beata**

